

INFORME DE LA ADMINISTRACION DE PERFORADORA DEL LITORAL PERLISA S.A. 2.008

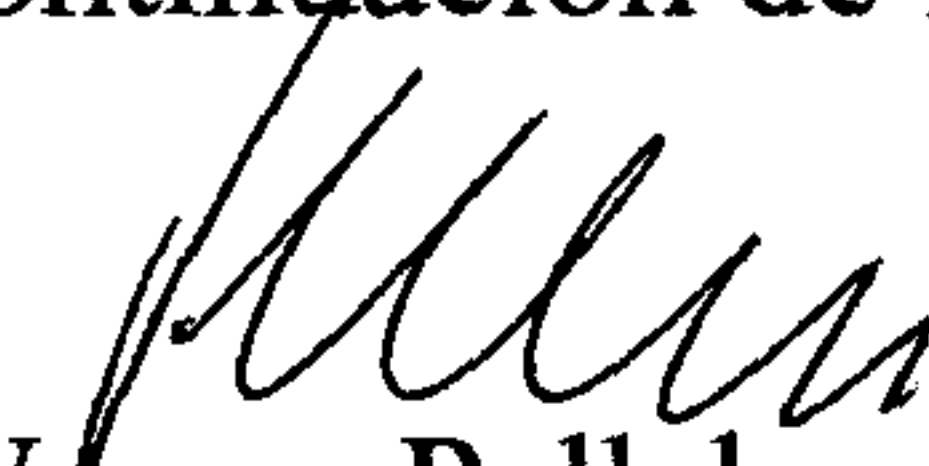
Con el fin de dar cumplimiento a los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art.289 de la Ley de Compañía vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 01 al 31 de diciembre del 2.008, preparado según resolución de la Superintendencia de Compañías 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1.992.

Perforadora del Litoral en el año 2.008, llegó a los niveles más bajos de ventas, debido a la dificultad económica que afectaron al sector agrícola.

Por otro lado los gastos operacionales han bajado notablemente por cuanto solo se ha conservado al personal mínimo, y no hay reclamos de garantías.

En cuanto la relación de endeudamiento a patrimonio sigue siendo alta.

Para el 2009 es necesario que la compañía efectúe un análisis sobre la continuación de las operaciones del negocio.


Werner Pellehn
Presidente

